



**NACIONES
UNIDAS**



**CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS
(HABITAT II)**

Estambul (Turquía)
3 a 14 de junio de 1996

Distr.
LIMITADA

A/CONF.165/L.5/Add.7
12 de junio de 1996

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

Tema 10 del programa

FUNCIÓN Y CONTRIBUCIÓN DE LAS AUTORIDADES LOCALES, DEL SECTOR PRIVADO,
DE LOS PARLAMENTARIOS, DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y DE
OTROS COLABORADORES EN LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE HABITAT

Informe de la Comisión II

Adición

Audiencias en que participaron representantes de organizaciones
no gubernamentales y de organizaciones comunitarias

1. En sus sesiones 10ª y 11ª, celebradas el 10 de junio de 1996, la Comisión II celebró audiencias en que participaron representantes de organizaciones no gubernamentales (ONG) y organizaciones comunitarias (OC).
2. En la décima sesión, celebrada el 10 de junio, presentaron ponencias el Sr. Jeffrey Barber, Integrative Strategies Forum; la Sra. Gwynn Smalls, Women's Environment and Development Organization, que habló en nombre del Grupo de Mujeres; la Sra. Corazón Solomán, Community Organization, Training and Research Advocacy Institute que habló en nombre de la Women, Homes and Community Super Coalition; la Sra. Vera Dakova, Neighbourhood Development Consultant Group, Copresidenta del International Facilitating Group, que habló en nombre de las mujeres de Europa oriental; la Sra. Mechta Van Dan Boogert, representante del Consejo Internacional de Mujeres, Copresidenta del International Facilitating Group, que habló en nombre de las mujeres de Europa occidental; la Sra. Clara Osinulu, Federación Internacional de Mujeres Universitarias, que habló de las mujeres y la adopción de decisiones; la Sra. Zullu Alvarado, Congreso Nacional de Mujeres de Comunidad, que habló en nombre de las personas con discapacidad;

IST.96-05255 (S)

la Sra. Kauna Nghinaunye, International Youth Consultant on Habitat II, que habló en nombre del Grupo de la Juventud; la Sra. Kavitha Krishnamoorthy, Youth for Unity and Voluntary Action, que habló en nombre del Grupo de los Derechos del Niño; el Sr. Richard Wilkins, United Families International, que habló en nombre de Stable Communities; y la Sra. Cecilia Kinuthia, Centro de Enlace para el Medio Ambiente, que habló del medio ambiente.

3. Después de las ponencias, se celebró un diálogo/debate entre los participantes y representantes de la Santa Sede, Chile, Lesotho, Eslovaquia, Nigeria, Zimbabwe, Irlanda, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Francia, Suecia, Sudáfrica, Jordania, el Sudán, Filipinas, Guinea Ecuatorial, la Arabia Saudita, el Senegal, Grecia, Egipto y Turquía.

4. También participó en el diálogo el observador de Palestina.

5. Participaron asimismo en el diálogo diversos representantes de organizaciones no gubernamentales.

6. En la 11ª sesión, celebrada el 10 de junio, presentaron ponencias el Sr. Malick Gaye, Medio Ambiente y Desarrollo del Tercer Mundo/Coalición Internacional de Hábitat, que habló de la pobreza urbana; el Sr. Mwaura Johnson, que habló de la urbanización; el Sr. Thomas Joseph, ActionAid, que habló de la pobreza y el crédito; la Sra. Yasmin Shariff, Federación Internacional de Mujeres Universitarias, que habló del desarrollo sostenible; el Sr. Taskin Sakarya, Union Türkisher Akademiker e.v., que habló de la inmigración y los derechos humanos; el Sr. Chandra Ranaraja, Kandy Municipal Council, CBO Organizations, que habló en nombre del Grupo Asiático; el Sr. Mohamed Soumare, Medio Ambiente y Desarrollo del Tercer Mundo, que habló en nombre del Grupo Africano; la Sra. Ramona Chucharee, Network of Non-Governmental Organizations of Trinidad and Tobago, que habló en nombre del Grupo Latinoamericano y del Caribe; el Sr. Seif Allah Alnaga, Secretario General, Society of Egyptian Architects, que habló en nombre de la región árabe y del Oriente Medio; el Sr. James Wolgast, European law Students' Association, que habló de la ejecución; y el Sr. John Maskell, Campaign for the Earth.

7. Después de las ponencias, hicieron declaraciones los representantes de la India, Ghana, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, el Senegal, Costa Rica, Chile, Nigeria, Rwanda, Egipto, Grecia, Uganda, Italia, el Sudán, Burundi, Lesotho y Sudáfrica.

8. El Secretario General Adjunto de la Conferencia hizo una declaración.
9. También participaron en el diálogo un representante de las autoridades locales y representantes de diversas organizaciones no gubernamentales.
10. A continuación figura el resumen de las audiencias preparado por el Presidente:

Función y contribución de las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones comunitarias a la ejecución del Programa de Hábitat

La reunión recibió las ponencias presentadas por representantes de organizaciones no gubernamentales (ONG) y grupos que se ocupan de los derechos de la mujer, los jóvenes, los niños, la familia y las personas con discapacidad. Gracias a esas ponencias se celebró un animado debate entre las delegaciones y las organizaciones no gubernamentales en el que se pusieron de relieve los puntos de las cuestiones planteadas respecto de los que hay acuerdo y aquellos en que no lo hay.

Varios oradores reconocieron la importancia histórica de reunir a las administraciones centrales y locales con las organizaciones no gubernamentales y el sector privado para celebrar un diálogo abierto y constructivo sobre cuestiones de asentamientos humanos. Otros participantes recalcaron que a la hora de introducir mejoras en los asentamientos humanos es indispensable forjar asociaciones para lograr la sostenibilidad. No obstante, es de importancia decisiva que esas asociaciones se basen en las necesidades de la gente. Además, para lograr la igualdad de esas asociaciones, es preciso que se dé a las comunidades los recursos y la información necesaria para que puedan desempeñar su función.

Los representantes de las organizaciones no gubernamentales que se ocupan de cuestiones que afectan a uno y otro sexo, insistieron en la necesidad de nuevas formas de compartir el poder y los recursos. Los delegados afirmaron que las mujeres y las organizaciones no gubernamentales tienen la creatividad para ocuparse efectivamente de las mejoras y la revitalización de las ciudades, e insistieron en que debía existir un marco financiero y jurídico favorable en apoyo de esas actividades. Se reconoció que en algunos países la administración tiene la capacidad para proporcionar un marco propicio, pero en otros, la

administración sólo está empezando a comprender los beneficios que pueden aportar las coaliciones y asociaciones.

Se habló del peligro de que las organizaciones no gubernamentales estén controladas o manipuladas por particulares o grupos influyentes o por las autoridades, por lo que se instó a las organizaciones no gubernamentales a que prepararan sus propias políticas y estrategias y basaran su labor en el diálogo y el consenso. Los delegados también preguntaron cómo se puede garantizar que se tenga en cuenta a las personas que no tienen voz, es decir las que no son parte de una organización no gubernamental. A juzgar por las respuestas, las administraciones pueden colaborar con otras organizaciones de la sociedad civil cuando no hay organizaciones no gubernamentales. Los representantes de algunas organizaciones no gubernamentales se preguntaron si los oradores seleccionados eran suficientemente representativos de la actual comunidad de organizaciones no gubernamentales y recalcaron la cuestión de la representación equitativa de las organizaciones de base en la reunión.

Un representante del Grupo de Derechos de las Personas con Discapacidad insistió en los problemas en materia de actitud, de medio ambiente, educación y de comunicación que hacían que se discriminara contra las personas con discapacidad. Se insistió en que las necesidades de esas personas debían incluirse en los programas de desarrollo y en que debían participar en los procesos de adopción de decisiones a todos los niveles. Se propuso que las administraciones y las organizaciones no gubernamentales utilizaran como directriz las Normas Uniformes de las Naciones Unidas sobre la igualdad de las oportunidades para las personas con discapacidad.

El Grupo de la Juventud reconoció la importancia que tenían para los jóvenes las cuestiones que se trataban en Hábitat II, en particular el acceso a una vivienda adecuada, la migración, la delincuencia, el desempleo y el medio ambiente. Por consiguiente, los jóvenes debían participar en la búsqueda de las soluciones y en la fijación de un orden de prioridades; también debían adoptar un espíritu de verdadera asociación. Se sugirió que el bienestar de la infancia era indicio de un hábitat sano y de una buena gestión.

Las organizaciones no gubernamentales que se ocupaban de cuestiones del medio ambiente se manifestaron partidarias de un plan de acción que garantizara un medio ambiente y una estructura administrativa seguros y sostenibles para los asentamientos humanos. Reconocieron la útil labor iniciada en el marco del Programa 21 Local y propusieron centrarse en las vinculaciones entre el Programa de Hábitat y las iniciativas del Programa 21 Local.

Muchos de los participantes recalcaron la importancia de los diálogos iniciados durante el proceso preparatorio de Hábitat II y la necesidad de que prosiguiera ese proceso, en el que el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) podía desempeñar una función decisiva. Como parte de las actividades complementarias de la Conferencia ya previstas, debían proseguir las asociaciones y de ser posible ampliarse en el marco de la Comisión de Asentamientos Humanos.

Las ponencias se complementaron con aportaciones de los representantes de diversas organizaciones no gubernamentales y grupos que se ocupan del medio ambiente, la urbanización, la pobreza y el crédito, el desarrollo sostenible en Africa, América Latina y el Caribe, la región árabe y del Oriente Medio y asociaciones de estudiantes de derecho. Todas las partes celebraron esta ocasión única de mantener un diálogo durante una conferencia de las Naciones Unidas y sugirieron que este precedente se siguiera en futuras conferencias.

Las organizaciones no gubernamentales manifestaron su firme determinación de participar plena y activamente en la ejecución del Plan de Acción Mundial. No obstante, debían especificarse claramente las funciones que tendrían que desempeñar los distintos participantes como asociados iguales y cuáles debían ser los mecanismos de cooperación. Se recalcó que las organizaciones no gubernamentales tenían una función decisiva que desempeñar como asociados de los poderes públicos en la ejecución del Programa de Hábitat, porque tienen fuertes vínculos con la base y representan los intereses de grandes grupos. Han adquirido los conocimientos técnicos y especializados necesarios para crear capacidad a nivel local y para movilizar recursos. La participación de la comunidad y la aplicación de criterios globales a problemas complejos, como el de la pobreza, son esferas en que las organizaciones no gubernamentales

tienen una ventaja comparativa. Tanto los poderes públicos como las organizaciones no gubernamentales creen que deben afianzar su relación mediante una comunicación constante y la confianza mutua.

Los representantes de los gobiernos reconfirmaron la importante función de las organizaciones no gubernamentales en la ejecución del Programa de Hábitat pero también advirtieron que las organizaciones no gubernamentales no debían tratar de asumir la función de los gobiernos.

En cuanto a las cuestiones de fondo, las organizaciones no gubernamentales hicieron una amplia variedad de sugerencias respecto de la ejecución del Programa de Hábitat. Se mencionaron en reiteradas ocasiones el derecho a la vivienda y los criterios participatorios y democráticos con que enfocar la gestión de las ciudades. Se señaló que la migración y la inmigración son una realidad y que los poderes públicos deben considerarlas como una oportunidad, porque la interacción de culturas es positiva. Se habló en repetidas ocasiones de los grupos vulnerables, sobre todo de los ancianos.

Las organizaciones no gubernamentales dejaron bien claro que no son un grupo heterogéneo y que con frecuencia sus opiniones difieren. No obstante, a su juicio, la diversidad de actitudes refuerza este sector. Sugirieron que los poderes públicos podrían utilizar esa diversidad de opiniones para comparar actitudes, forjar consensos y resolver conflictos. Se dijo que las organizaciones no gubernamentales debían colaborar para propiciar la aceptación de diversos grupos y opiniones.

Varios delegados pusieron en duda la sinceridad de las organizaciones no gubernamentales y sugirieron que se esforzaran por demostrar una mayor transparencia y por rendir cuentas a los poderes públicos. Unos pocos delegados también dudaron de la imparcialidad y autonomía de algunas organizaciones no gubernamentales. Otros dudaron de que las organizaciones no gubernamentales representaran cabalmente los intereses de sus miembros.

Las organizaciones no gubernamentales reconfirmaron la importancia del sistema de las Naciones Unidas y sugirieron que las Naciones Unidas proporcionaran apoyo creando un banco de datos sobre las prácticas que hubieran tenido éxito. A su juicio, sólo con el apoyo de las Naciones

Unidas se podrá promover y difundir la utilización de nuevas tecnologías, como las relativas al saneamiento, que mejorarán el entorno de vida y estarán al alcance de una gran mayoría. Las Naciones Unidas podían contribuir a difundir las "buenas prácticas" de las organizaciones no gubernamentales a nivel de las comunidades y a nivel global. Durante todo el debate, tanto las delegaciones de los gobiernos como los representantes de las organizaciones no gubernamentales recalcaron la necesidad de fortalecer el Centro de Asentamientos Humanos (Hábitat) de manera que pudiera funcionar como mecanismo eficiente para la ejecución del Programa de Hábitat.

Para terminar, los representantes de las organizaciones no gubernamentales reafirmaron su determinación de contribuir a la ejecución del Programa de Hábitat y ofrecieron a los poderes sus conocimientos creativos y sus contribuciones.
